

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA HELADERÍAS COFRUNAT CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las 10H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía HELADERÍAS COFRUNAT CÍA. LTDA., en su sede social ubicada en las calles El Morlán N52-18 e Isaac Barrera, Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, con los siguientes socios:

HUGO XAVIER BUSTOS NEIRA, con cinco mil novecientos (5950) participaciones; ALFONSO SALOMÓN BUSTOS ESPINOSA, con cuatro mil doscientas cincuenta participaciones (4250); EDISON EDUARDO BUSTOS ESPINOSA, con cuatro mil doscientas cincuenta (4250) participaciones, este último además como Apoderado General de MARINA PATRICIA BUSTOS ESPINOSA, conforme consta del Poder General que exhibe, con dos mil quinientas cincuenta (2550) participaciones.

Preside la Junta el señor Presidente ALFONSO SALOMÓN BUSTOS ESPINOSA, y actúa como secretario el Gerente General HUGO XAVIER BUSTOS NEIRA, quien constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y conviene aceptar la celebración de la presente Junta. En tal virtud basándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando representada la totalidad del capital social, resuelven todos ellos instalarse en Junta General Ordinaria Universal.-

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación de la Junta de Socios y constatación del quórum.
2. Aprobación de consecución de nuevo préstamo bancario.
3. Elaboración y aprobación del acta.
4. Clausura.

Toma la palabra el Gerente General y se comienza a tratar el punto único del orden del día:

**PUNTO UNO: INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

Se instaló la junta en la hora establecida y se constató la presencia del cien por ciento del capital social.

**PUNTO DOS: APROBACIÓN DE CONSECUCIÓN DE NUEVO PRÉSTAMO BANCARIO**

Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los socios la necesidad de solicitar un nuevo préstamo bancario para financiar el costo de lo siguiente:

- Incremento en el presupuesto de obra del proyecto de ampliación de la planta productiva debido principalmente al reforzamiento de estructuras para la reubicación de equipos pesados tales como el banco de hielo y el caldero; cambio total del sistema eléctrico debido al nivel de deterioro recientemente detectado en el sistema eléctrico antiguo; y, mejoramiento del sistema hidrosanitario; por un monto total aproximado de US\$ 57 067.09.
- Cambio total de la línea de vapor debido al nivel de deterioro de la línea de vapor antigua por un monto total aproximado de US\$ 29 083.94.

La sumatoria de los valores indicados asciende a US\$ 86 151.03, por tanto, el Gerente General solicita autorización a los socios para solicitar un crédito por ese valor.

Para garantizar el nuevo crédito el Gerente General mociona hipotecar local que está a nombre del señor Edison Bustos Espinosa y el local que está a nombre del señor Alejandro Bustos Neira, ambos ubicados en la dirección Av. 6 de Diciembre N51-11 y José Rafael Bustamante.

Los socios aprobaron unánimemente la moción del Gerente General a quien autorizaron gestione el crédito en mención con la institución financiera más conveniente.

#### PUNTO TRES: ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso para la elaboración de la presente acta, la Junta General la aprueba luego de su lectura pública y los socios proceden a suscribirla.

#### PUNTO CUATRO: CLAUSURA

Sin otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30.

  
Tcnlg. Alfonso Bustos Espinosa  
PRESIDENTE

  
Ing. Xavier Bustos Neira  
SECRETARIO

  
Sr. Edison Bustos Espinosa